



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 380/26. En la ciudad de Montevideo, el 10 de julio de 2026 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica.

Presentes: Dres. Javier García-Alonso, Ofelia Gutiérrez, Noelia Kandratavicius, Leda Sánchez. En representación de los estudiantes: Mag. María Elena Cazarré.

Falta con aviso: Dra. Camila de Mello.

I. Aprobación Acta 379/26 electrónica

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(5/5)

II. Informe Comisión Directiva

La Dra. Ofelia Gutiérrez informa lo tratado de Comisión Directiva

Sesión ordinaria virtual del miércoles 8 de julio de 2026

Enlace al Acta: [http.....](http://...)

Informes de asuntos fuera de acta:

-Situación PEDECIBA en proyecto Rendición de Cuentas:

[Antecedente: La Dirección del Programa tomó conocimiento de que, en el proyecto de Rendición de Cuentas, se incluyó un artículo referido a la creación de la personería jurídica de PEDECIBA y a su pasaje institucional desde la unidad ejecutora 011, Ministerio de Educación y Cultura, a la unidad ejecutora 002, Presidencia de la República. Dicho artículo también contemplaba cambios en la composición de la Comisión Directiva, que pasaría a estar integrada por la Dirección, cuatro representantes de Presidencia y tres de la Udelar, excluyendo al subdirector/a, a representantes de las Áreas, investigadores, estudiantes y sin mencionar al delegado del IIBCE.

Ante esta situación, Estela Castillo informó de inmediato a la Comisión Directiva sobre los problemas detectados en la redacción y solicitó, al mismo tiempo, asesoramiento jurídico a la Udelar. Invitando a David González a la siguiente sesión de la Comisión Directiva.]

Recibimos a David González, actual Secretario Nacional de Ciencia y Valorización del Conocimiento, dependiente del Poder Ejecutivo, quien explicó que durante los últimos meses se había considerado la posibilidad de contribuir al fortalecimiento de PEDECIBA, en atención a la falta de personería jurídica, la cual considera que limita la recepción de donaciones, la realización de convenios, la apertura de nuevas cuentas bancarias, la comparecencia en sede judicial y su reconocimiento formal ante organismos como el BPS.

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

No obstante, señaló que la propuesta fue transitando por distintas instancias hasta incorporarse en la versión final del documento. Según informó, ello respondió “estrictamente a un error de versiones en el procesamiento del documento final enviado al Poder Legislativo”, lo que derivó en la omisión involuntaria de varios literales que regulaban la participación de los delegados de las Áreas, de los Investigadores y de los Estudiantes de posgrado, entre otros aspectos.

David informó además que se encontraba preparando una redacción alternativa, en la cual se propondría el retiro de dichos artículos. Varias intervenciones de la Comisión Directiva señalaron que se perdió una oportunidad de discusión en la que el Programa podría haber expresado su opinión, aunque también se destacó que esta situación podría constituir el inicio de un intercambio más amplio, orientado a mediano plazo a analizar un eventual cambio de unidad ejecutora y la obtención de personería jurídica.

Por otra parte se informa que el Rector convocó para el 22 de julio a la Prorectora de Investigación, a la Dirección de PEDECIBA y a los delegados de la Udelar en la Comisión Directiva, con el propósito de analizar el tema, el cual ha sido objeto de un informe de Jurídica en el que se señalan inconsistencias y problemas en la propuesta y que fue ya tratado en el CDC, habiéndose resuelto solicitar el retiro del artículo en la comparecencia de Udelar ante el Parlamento. Del mismo modo, Presidencia, en su comparecencia prevista para el 4 de agosto, también solicitará el retiro de dicho artículo.

-Programa Despegue y propuesta de ejecución de sobrantes (\$14 millones aproximadamente): La Directora presentó una propuesta de reasignación de fondos sobrantes. Se trata de una propuesta equilibrada, que busca fortalecer a todas las Áreas mediante programas específicos de apoyo y desarrollo. La misma será enviada a las Áreas para su consulta.

-Tesis de posgrado aprobadas con “sin concepto”: Se analiza la desventaja que implica la calificación de “sin concepto” en las tesis de posgrado, especialmente al momento de continuar su formación de posgrado en el exterior o de postularse a llamados competitivos. A partir de conversaciones mantenidas con la Prorectora de Investigación por parte de la Dirección y la delegación de la Udelar en la Comisión Directiva, se nos propuso como alternativa que, si todas las Áreas lo acuerdan, las tesis de maestría y doctorado puedan ser calificadas “con concepto”, de acuerdo con la nueva escala de calificación de la Udelar, que contempla las siguientes categorías:

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

aprobado, bueno, muy bueno y excelente. Se envía a los CCA para su opinión.

III. Asuntos entrados

1) De Comisión de Posgrado

a) Aprobación Acta 329/26 de Maestría con modificaciones y 173/26 de Doctorado
Resolución: Se aprueban sin modificaciones. (5/5)

b) Solicitud incorporación cotutor

La estudiante Agostina Pedro, con el aval de su tutor Dr. Gerardo Veroslavsky, solicitan la incorporación del Dr. Marcos Alexandre de Freitas, hidrogeólogo en el Servicio Geológico de Brasil como su cotutor de Maestría.

Resolución: Se aprueba la resolución de Comisión de Posgrado de incorporar al Dr. Marcos Alexandre de Freitas como cotutor de la estudiante Agostina Pedro Maltese, C.I. 4.171.073-7. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

c) Desvinculación miembro CES

Ante la solicitud del estudiante Raúl Ugalde y de su Directora Académica, Dra. Paulina Abre, se desvincula por problemas de salud al Dr. Wolfgang Stinnesbeck como miembro de la Comisión de Evaluación y Seguimiento de la tesis doctoral del Mag. Raúl Ugalde titulada "Estratigrafía y proveniencia de la serie sedimentaria cenozoica en Meseta Cosmelli, Región de Aysén, Patagonia Chilena".

Resolución: Se aprueba la resolución de Comisión de Posgrado de nombrar en lugar del Dr. Wolfgang Stinnesbeck al Dr. Matías Soto como miembro del CES del estudiante Raúl Ugalde. (5/5)

2) Apoyos financieros cursos segundo semestre 2026

a) *Aplicaciones de Hidrogeología: Porosidad y Permeabilidad.* Coordinador: Dra. Karina Pamoukaghlián. Docentes invitados: Dres. Claudio Gaucher, Daniel Poiré (CONICET). Curso tipo 2 en formato presencial de 30 horas, a realizarse entre el 17 de agosto y el 16 de setiembre. Solicita un apoyo de \$ 24.600 para gastos de traslado, viáticos y alojamiento del docente invitado.

Resolución: Se aprueba el apoyo financiero de \$ 24.600 (5/5)

b) *Patrimonio geológico y geoconservación.* Coordinador: Dr. César Goso. Docentes invitados: Leticia González, Marcos Nascimento (Universidad Federal de Rio Grande del Norte, Brasil). Curso tipo 3 en formato mixto de 61 horas, a

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

realizarse entre el 15 de setiembre al 29 de octubre. Solicita un apoyo de \$ 22.300 para gastos de salida de campo con el docente invitado.

Resolución: Se aprueba el apoyo financiero de \$ 22.300. (5/5)

c) *Hidrogeología Aplicada a Sistemas Costeros*. Coordinadora: Dra. Leticia González. Docentes invitados: Gonzalo Blanco, Pablo Gamazo, Miriam Costa. Curso tipo 3 en formato mixto de 46 horas, a realizarse entre el 30 de noviembre y el 10 de diciembre. La investigadora solicita un apoyo de \$ 28.000, \$ 10.000 para la salida de campo de curso y \$ 18.000 para pasajes de estudiantes hacia el CURE Rocha.

Resolución: Se aprueba el apoyo financiero de \$ 10.000 para la salida de campo. Se le sugiere a la Dra. González presentarse al Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio – 2026 modalidad I para los gastos de traslado de los estudiantes. (5/5)

Se retira de la reunión la Dra. Ofelia Gutiérrez

d) *Taller Geociencias 2026*. Coordinador: Dr. Ernesto Brugnoli. Docentes invitados: Ofelia Gutiérrez, Natalia Venturini, Gastón Manta, José Verocai, Pablo Muniz. Curso tipo 2 en formato presencial de 84 horas, a realizarse entre el 19 de agosto y el 9 de diciembre. Solicita un apoyo de \$ 35.000 para gastos de salida de campo y análisis de laboratorio

Resolución: Se aprueba el apoyo financiero de \$ 35.000. (4/4)

Vuelve a la reunión la Dra. Ofelia Gutiérrez

e) *Ecología de lagos someros*. Coordinadora: Dra. Mariana Meerhoff. Docentes invitados: Franco Teixeira de Mello, Gissell Lacerot, Guillermo Goyenola, Miriam Gerhard, Carlos Iglesias, Maite Colina, Erik Jeppesen, Meryem Beklioglu. Curso tipo 2 en formato presencial de 65 horas, a realizarse entre el 13 y el 30 de octubre. Solicita un apoyo financiero de \$ 30.000 para gastos de salida de campo y de traslado desde Buenos Aires del docente invitado.

Resolución: Se aprueba el apoyo financiero de \$ 30.000. (5/5)

3) Solicitud coordinador Taller Geociencias

El Dr. Ernesto Brugnoli, con el aval de la Comisión de Posgrado, solicita retirar el requisito de tener aprobados los cursos obligatorios de la Maestría para cursar el Taller Geociencias.

Resolución: Se aprueba retirar los requisitos para cursar el Taller Geociencias. (5/5)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Se retira de la reunión el Dr. García-Alonso

4) Solicitud apoyo financiero

a) La estudiante Belén Salvatierra solicita el apoyo al “Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio - 2026” modalidad II.

Estudiante: Belén Salvatierra

Tutor: Dr. Javier García-Alonso

Sede ppal. de trabajo del estudiante: CURE Rocha

Actividad: análisis de laboratorio

Sede de actividad: CURE Maldonado

Fecha: 06/07/2026 – 31/12/2026

Monto solicitado traslado: \$ 20.000

Monto total: \$ 20.000

Resolución: Se aprueba el apoyo financiero de \$ 20.000 a la estudiante Belén Salvatierra en el marco del Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio - 2026” modalidad II. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

Vuelve a la reunión el Dr. García-Alonso

b) El estudiante Bruno Gorostidi solicita el apoyo al “Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio - 2026” modalidad II.

Estudiante: Bruno Gorostidi

Tutor: Dr. Néstor Mazzeo

Sede ppal. de trabajo del estudiante: CURE Maldonado

Actividad: análisis de laboratorio

Sede de actividad: CURE Maldonado – traslado diario por el período solicitado

Lugar de residencia: Punta Colorada, Maldonado

Fecha: 05/07/2026 – 15/08/2026

Monto solicitado traslado: \$ 20.000

Monto total: \$ 20.000

Resolución: No se aprueba ya que no cumple con los requisitos del llamado de los 50 km de distancia. (5/5)

5) Llamado Despegue Científico 2026

El llamado de Central recibió una sola solicitud de investigadores del área.

Nombre	Apellido	Título del Proyecto
--------	----------	---------------------

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Leticia	González	Geomorfología de planicies costeras y evolución hidrogeoquímica de acuíferos: interacciones entre paisaje, sedimentos y aguas subterráneas
---------	----------	--

Resolución: Visto los antecedentes de la postulante, su avance en la carrera de investigadora y la pertinencia de la propuesta presentada, este Consejo aprueba la solicitud. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

6) Comisiones Geociencias

De acuerdo a lo resuelto según Acta 378/26, se consultó a los miembros de las comisiones asesoras su deseo de continuar por este período. Los miembros de las comisiones de Difusión, Evaluación de nuevos investigadores y Autoevaluación del Posgrado confirmaron su voluntad de continuidad en sus respectivas comisiones, con excepción de los Dres. Franco Teixeira de Mello y Javier García-Alonso que solicitaron la baja de la Comisión de Posgrado.

Resolución: Se propone previa consulta de interés y disponibilidad, incorporar a las Dras. Laura Pérez y Carolina Bueno a la Comisión de Posgrado por el período 2026-2028. Se agradece a los Dres. Franco Teixeira de Mello y García-Alonso por su participación en la comisión. Se nombra a la Dra. Ofelia Gutiérrez como representante del CCA para este segundo semestre 2026. (5/5)

7) Jornada 2026

Los miembros de la Comisión Difusión solicita consultar a los investigadores del área el nombre de tres conferencistas magistrales para la Jornada Geociencias 2026 a realizarse el día jueves 26 de noviembre en el Salón de Actos de FCien.

Resolución: Se sugiere a la Comisión Difusión que la jornada tenga una temática marco, sugiriendo "Clima, territorio y cambio global: desafíos para un futuro incierto", previo a una consulta de propuestas de conferencista. (5/5)

8) De Comisión Directiva:

a) Incluir Concepto (nota) en defensas de Tesis

Resolución: Este Consejo considera muy pertinente instrumentar una solución a esta situación y solicita a su vez a la Comisión Directiva la incorporación del concepto de "aprobado", con carácter retroactivo, para todas las tesis aprobadas con la calificación "sin concepto", como forma de subsanar una situación inequitativa. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

b) Propuestas para ejecutar saldos 2026 del Programa Despegue

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

La Dra. Gutiérrez explica las propuestas presentadas por la Directora del programa en bases a los saldos que contempla:

- 6 posdoctorados, uno por Área;
- 20 PREXI, a partir de la lista de suplentes;
- un nuevo llamado para estudiantes, comprendiendo por ejemplo apoyo para laptops, artículos de informática y otros insumos;
- 2 millones adicionales para incorporar al llamado central de Equipos; - la reimplementación del Programa Equis, con fondos para cada Área de hasta 130.000 pesos, destinados a charlas y actividades de difusión;
- y un fondo central para la difusión de los posgrados.

Resolución: Apoyar la propuesta de distribución de saldos. Consultar al posdoctorando incluido en la lista de suplentes del último llamado, así como a su orientador, acerca de su interés y disponibilidad. En caso contrario, proponer la realización de un llamado en el área, con bases similares. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

- Pendientes de la reunión del 26/06/2026:

c) Regularización de utilización de IA

Central envía a las áreas la consulta del área Biología respecto a si PEDECIBA elaborará lineamientos específicos sobre el uso de la Inteligencia Artificial, considerando que la Udelar aprobó los principios rectores y definió una hoja de ruta para regular su utilización. Comisión Directiva resuelve elevar la inquietud a consideración de las áreas, a efectos de analizar la pertinencia de establecer lineamientos particulares para las actividades desarrolladas en el ámbito de PEDECIBA, complementarios a los definidos por la Udelar.

Resolución: Queda en el Orden del Día. (5/5)

Acta 380/26

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy